Consejo de la Dirección Nacional de Transporte

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE LA DINATRAN Nº 357.

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO POR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE", PREVISTO EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE.-

San Lorenzo, 20 de setiembre de 2012

VISTO: *El llamado en la modalidad de Contratación Directa para la Adquisición de Software, previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) y las ofertas presentadas en el marco del mismo; y,*

CONSIDERANDO: *Que, el Comité de Evaluación, designado por Resolución de la Dirección Nacional de Transporte N 68/12, ha elevado el Dictamen Nº 25/12, sugiriendo declarar desierto la presente Licitación por Contratación Directa, de conformidad a la Ley Nº 2051/2003 en su Artículo 34, inciso c) que establece: "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente".*

POR TANTO; *y en uso de sus atribuciones legales,*

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA DINATRAN

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- *Declarar desierto el presente Llamado de Licitación por Contratación Directa, para la* ***"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE"****, previsto en el Programa Anual de Contrataciones, de conformidad al exordio de la presente Resolución.*

Artículo 2º.- *Encargar a la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, la notificación a los oferentes participantes.*

Artículo 3º.- *Autorizar a la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Dirección Nacional de Transporte, a impulsar un nuevo llamado de Licitación por Contratación Directa para la* ***"Adquisición de Software"****, para el ejercicio fiscal 2012.*

Artículo 4º.- *La presente Resolución se dicta Ad-Referéndum del Consejo de la DINATRAN y será refrendada por la Secretaria Ejecutiva del Consejo.*

Artículo 5º.- *Comunicar a quienes corresponda y archivar.*

Abog. Daniel Arce G.
Pdte. del Consejo y Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte

KAREN C. MACCHI U.
Secretaria Ejecutiva
CONSEJO DE DINATRAN